

España
Una,
Grande,
Libre

Imperio

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N-S.

Año III : Núm. 403 : II Año Triunfal **¡ARRIBA ESPAÑA!** ZAMORA 17 de Febrero de 1938

Se rechazaron ataques enemigos en el sector de La Serena

Parte Oficial de Guerra

Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 16

En el sector de la Serena, el enemigo atacó algunas de nuestras posiciones recientemente conquistadas, siendo rechazado y habiendo dejado en nuestro poder muchos muertos, 83 prisioneros, 5 ametralladoras, varios fusiles ametralladoras y abundante material.

En el sector de Vivel del Río, en el combate de ayer, nuestras tropas hicieron cerca de 500 prisioneros, entre los que figuran el comandante jefe de un batallón y quedaron en el campo varios centenares de cadáveres enemigos.

Salamanca, 16 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).--De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

En los combates de Vivel del Río se hicieron 500 prisioneros, entre ellos el Comandante de un Batallón.--En el campo quedaron varios centenares de cadáveres hechos al enemigo

flechizos

Por EMILIO MATO

—Lo dicho, señor Nemesio, el que no llora, no «lacta».
—Eso era ayer, en los tiempos en que no era la patata una cosa prehistórica; pero hoy, si quitas a Miajas, a Paco «el Largo» y a todos los sinvergüenzas de tanda, aunque cojas una «perra» mayor que la «Pasionaria» —¡que ya es decir!— ¿sabes, «ninchi», lo que de esa perra sacas?... Pues seis horas en la cola, un catarro y dos patadas.
—«Usted» no entiende la vida, señor Nemesio.

—¡Amos, anda! Pero es vida, amigo mio, pasar días y semanas haciendo el «Papis»? ¿Tu crees que mientras los gordos «jaman» y en los banquetes de Prieto hay «merluzas» y hay «tajadas» tú y yo, que «emos» el pueblo,

nos quedemos «pa» chatarra?...
¿Y es la República esto?...
¿Y es esto la democracia?...
¿Y es esto, chava!, la vida?...
Esto ni es vida ni es nada...
—Los jrentes lo llevan todo.
—Todo lo lleva la trampa...
¿Tu jumás?...
—Fumé.
—¿Tu bebes?
—Bebí.
—¿Tu comes?
—Las ganas.
—¿Qué te dan?...
—Cada estacazo de ocho días en la cama.
—Pues que pelee Indalecio; que empuñe Negrín las armas.
Y ahora que nadie nos oye...
—¿Qué va «usted» a decirme?
—¡Calla!
—De cepa.
—Pues, muchacho, ¡Arriba España!

EDITORIAL

El nuevo Estado

Para que un Estado responda cumplidamente a su alta misión, es preciso que todos sus órganos de función respondan, con precisión exacta a su finalidad rectora. ¿Ocurría esto en España? No. «En España—afirmó con valentía original y auténtica Serrano Suñer— apenas si ha existido Estado». Y no existía, porque el Poder ejecutivo, claudicante y medroso, débil y enfermizo, no representaba otra cosa que la quiebra rotunda de todo principio de austeridad. Y el Poder legislativo, encarnado en aquellos Parlamentos mediocres, saturados de liberalismo, ñoño y estúpido, no captaba, no sabía interpretar los anhelos del pueblo, cuyas aspiraciones y cuyas ansias eran cínicamente escamoteadas por aquella política de rotación de los partidos, que en los torneos oratorios, constituían el fracaso definitivo de un sistema.

Aquello tenía un hondo pecado de origen, ya que en lugar de arrancar de la médula de instituciones fundamentales, se asentaba en bases movedizas.

El Nuevo Estado, creado por el Caudillo sobre los 26 Puntos de la Falange, es algo perenne, incommovible, tan eterno como la Familia, el Municipio y el Sindicato, es decir, el Nacional-Sindicalismo de la Falange, hecho realidad de Gobierno.

La Nación Española, ordenada en Estado «a través del ímpetu y el pensamiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.», está en marcha. De ahí que el pueblo español, que al fin ha encontrado el instrumento perfecto de su gobernación, ha de colaborar con fé, con entusiasmo, con ardoroso impulso en la vida del Estado Nacional-Sindicalista que nace puro, sin vicio de formación y santificado por la sangre heroica de los que lo dieron y la siguen dando para que España sea Una, Grande y Libre.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Noticias varias

Ha sido impuesto la Medalla de la Constancia en el Trabajo a 600 señoritas de San Sebastián

San Sebastián.--En el Teatro del Gran Kursal de esta capital, ha tenido lugar el acto de imponer la Medalla de la Constancia en el Trabajo, a las señoritas que trabajan en los talleres de Intendencia Militar.

El acto fué presidido por el General López Pinto, acompañado de todas las Autoridades y del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., Gobernador civil de la provincia, Conde de Rozalejo y la señorita María Rosa Urraca Pastor.

El General López Pinto, pronunció algunas palabras de saludo y respeto hacia las damas españolas. Seguidamente el General López Pinto, impuso la Medalla de la Constancia en el Trabajo, a 600 señoritas.

Una nueva obra de Pemán

Zaragoza.--Se tiene noticia de que en breve, vendrá a esta capital José María Pemán con el fin de leer a Carmen Díaz una obra recién terminada y que es una exaltación de las juventudes españolas, cuyo título es «El Triunfo de Ellos». Según su autor, la obra será, más adelante, adaptada al cinematógrafo y llevará música del maestro Moreno Torroba. Pemán, tiene el propósito de que la obra sea estrenada en Zaragoza.

Zugazoitia prepara la maleta

París.--Se tiene noticia de que Zugazoitia, el hombre de confianza de Prieto, del que fué confidente durante muchos años, busca ya un sitio donde alojarse en París, para lo cual ha comisionado a un diputado quien ha alquilado con destino al citado «personaje» un hotelito en París, el cual cuesta dos mil francos mensuales.

Un evadido cree haber desmascarado al «Campesino»

Lo ha reconocido en unas fotografías de un anarquista fichado por la policía de Zaragoza. Sin embargo, la identificación no está plenamente demostrada

Ha llegado a Zaragoza un evadido rojo. Ha sido miliciano, como única forma para escapar con pleno éxito; pues bien, este individuo ha hecho declaraciones sobre la España marxista y en la Brigada de Investigaciones Criminales le fué mostrado, entre otros muchos, un retrato. Este retrato era precisamente —según él— el del jefe de una Brigada, de la tristemente célebre Brigada Internacional que lleva el nombre del «Campesino».

Nuestro evadido no se pudo contener y exclamó: «Este es don Ramón».

Pues aquel monstruo era nada menos que el conocido anarquista Ramón Andrés Crespo. Andrés Crespo era dirigente anarquista que intervenía en todos los movimientos insurreccionales de la C. N. T. - F. A. I. desencadenados en la ciudad de Zaragoza, y, como otros, actuaba en la sombra.

No era el pistolero que salía a la calle para dar la cara a la fuerza pública. No.

Ramón Andrés Crespo, era de esa fauna especial que vivía a costa de la engañada clase proletaria. Discurseaba, excitaba, propagaba el venero; pero, a la hora de la verdad... se desconocía su paradero.

Ramón Andrés Crespo, natural de Ricla, gándulón, de mirada

torva, de unos 38 años de edad, era como la anguila, que se escurría en cuanto la justicia iba a echarle la mano.

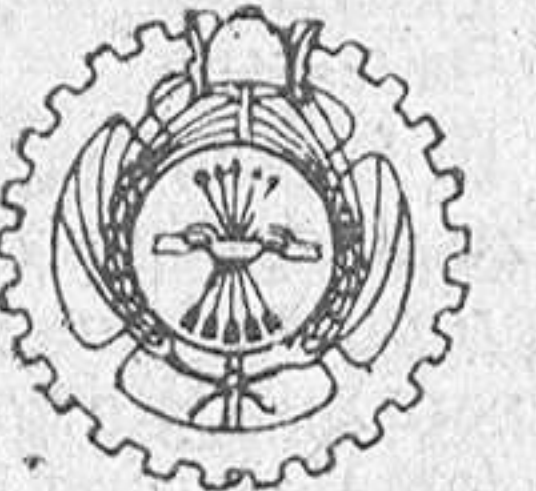
Intervino en la organización del movimiento revolucionario de diciembre de 1933, que, como es sabido, organizó la C. N. T., como protesta por el triunfo electoral de las derechas.

Hubo tiroteos por las calles; pero Ramón Andrés Crespo, enemigo de la legalidad republicana, no había nacido, por lo visto, para morir en una barricada y no compareció en las calles al toque del clarín de los llamados idealistas de la C. N. T. Se escondió en una casa de la calle de Convertidos, donde una buena pista llevó a la Policía, deteniendo mientras cenaban, al llamado Comité de la C. N. T., constituido por los siguientes sujetos: Andrés Crespo, Antonio Ejarque, Felipe Ortiz Aspas, Isaac Fuentes, médico-director del semanario libertario «Generación consciente», Victoriano Vera, de Madrid, Rafael García Chacón, Rafael Casado Ojeda, de Sevilla; éstos formaban el Comité y con ellos, fueron detenidos también, Francisco Santos, Dolores Lerín y Masta Castañeda.

El primero de esta relación, es, precisamente, el «Campesino», que actuaba de secretario; la última ya pagó en la tierra sus deudas con la justicia.

Central Nacional-Sindicalista

Delegación Sindical Local.--Zamora



Han sido nombrados Delegados Sindicales Locales los camaradas siguientes:

De Santa Marta de Tera, Juan Manuel Vega Roque Losada.

- » Santibáñez de Vidriales, Eustasio Rivera Caño.
- » San Agustín del Pozo, Constantino Calzada.
- » San Martín de Tábara, Santiago Antón Lorenzo.
- » Quiruelas de Vidriales, Elías Yáñez Esteban.
- » Rionegro del Puente, Antonio Blanco Blanco.
- » Riego del Camino, Santiago Ascona Rodríguez.
- » Ferrerueta, Lucas Miguel Prieto.
- » Rosinos de Vidriales, Manuel Martínez Una.
- » Santibáñez de Tera, Agustín Rodríguez Salcedo.
- » Pinilla de Toro, Esteban Montero Gómez.
- » Peleagonzalo, Lorenzo Martín Hernández.
- » Pozoantiguo, Constantino Rodríguez Matilla.
- » Piedrahíta de Castro, Eufrasio Hernández Lozano.
- » Villabrázaro, Leoncio Heras.
- » Almedral, Antonio Ranilla Rodrigo.
- » Brime de Sog, Toribio Mayo Mayo.
- » Villalba de la Lampreana, Isidro Prada Aliste.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL
SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA

Conferencia del camarada Rafael Garcerán

Salamanca.--Anoche, por el micrófono de Radio Nacional, pronunció su anunciada conferencia, nuestro camarada Rafael Garcerán, pasante durante muchos años de José Antonio Primo de Rivera.

Hizo historia del nacimiento de Falange y de los tiempos difíciles de luchas y persecuciones y de cómo el espíritu de José Antonio, arraigó en el Movimiento Nacional.

Se refirió a la constitución del primer Gobierno de la España de Franco, en el que figuran dos entrañables amigos y leales camaradas de nuestro Ausente: Serrano Suñer y Fernández Cuesta, y expresó una vez más, la fé y la adhesión inquebrantable a nuestro Caudillo y Jefe Nacional, el Generalísimo.

La conferencia fué matizada con interesantísimos detalles y anécdotas y en toda ella vibró el espíritu de la Falange y el recuerdo de José Antonio.

La «justicia» de aquellos tiempos de la República, llevó al «Campesino» fuera de la cárcel. La República quería congraciarse con la C. N. T.

Y había tal libertad de trabajo, que este revolucionario, ateo y blasfemo pudo trabajar en las obras de ensolidación del templo del Pilar con otros sujetos de la misma ralea. Las calles de Zaragoza estaban abarrotadas de obreros envenenados por el «Campesino» y otros como él. Pretendían oponerse al Alzamiento Glorioso. Salieron los guardias de Asalto y fué proclamado el Estado de guerra y los dirigentes se escurrieron como anguillas.

Entre ellos figura ese evadido del infierno que tiene como apodo «El Campesino». Porque el «Campesino» es especialista en fugas, como tantos dirigentes de con-

ciencia turbia, como los que salieron a la vida pública en los años de la República. Huyó el «Campesino» y nada se ha vuelto a saber de él.

Ahora, al mostrar la policía unas fichas de un evadido, ha creído reconocer a don Ramón el «Campesino».

Parece, sin embargo, que no tiene grandes seguridades el evadido en cuestión; porque dice que en la actualidad, el auténtico «Campesino», jefe de la Brigada Internacional, lleva luengas barbas.

Pero sea uno sólo, o sean dos distintivos, el «Campesino» aragonés y el «Campesino» internacional, lo cierto es que son dos figuras trágicas de esta guerra.

Al ser liberada España, ambos habrán de responder de sus crímenes. — DOCTOR ZALDIVAR



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Jefatura Local Servicio de Aeronaves

DE LAS 13 DEL JUEVES, 17, A LAS 13 DEL VIERNES, 18
 Primer turno, de las 13 a las 19. — Carlos Cotrina Prieto, Orejones, 9 y Ernesto Felipe Lucas, Puerta de la Feria, 25.
 Segundo turno, de las 19 del día 17 a la 1 del día 18. — Fernando Miguel Ortega, Avenida de Portugal, 1 y Francisco Gómez Peláez, Víctor Gallego, 9.
 Tercer turno, de la 1 a las 7. — Olivio Iglesias Santos, Doncellas, 4 y Alejandro Manso Díez, Ramón Alvarez, 5.
 Cuarto turno, de las 7 a las 13. — Ignacio Mailló Pérez, San Andrés (Casa Higino) y Manuel Prieto Arroyo, Santa Clara, 4, 2.º

Servicio en la Central de la luz

Primer turno, de las 20 del día 17 a la 1 del día 18. — Antonio Vicente Niñez, Corredera, 8.
 Segundo turno, de la 1 a las 5,30. — Adolfo Mariel de Pedro, Carretera de la Estación, 16.
 Jefes de turno.—Manuel Prieto Roncero, Banco Castellano e Isidoro Amigo Adánez, Leopoldo Alas, 8.
 Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
 Zamora, 15 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Jefe Local.
 Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Comisión de Requisa de Chatarra

Muchas gracias a los Señores Alcaldes y Camaradas Jefes de Falange en Vallesa, Fuentelapeña y Cañizal, por las atenciones con los soldados y choferes, que fueron por la chatarra, dándoles el almuerzo. Ejemplo que seguramente cundirá cuando los soldados vayan a otros pueblos.
 Nuestras horas de oficinas son de 12 a 1 y de 5 a 7. Sépanlo quienes se quejan de no encontrar a la Comisión, porque van a cualquier hora.
 Para los jueves chatarreros:
 D. Bernardo Amigo, dos bufandas.



Central Nacional-Sindicalista

Delegación Sindical Local de Zamora
 Sobre la Sindicación

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

El Estado Nacional Sindicalista exige a todo ciudadano un esfuerzo al servicio de la comunidad nacional, subordinando el interés propio al bienestar del pueblo. Por eso, esta Delegación os llama para que la organización económica y social no se asiente sobre las clases, sino en la fusión jerárquica de éstas, esperando de todos, técnicos, médicos, abogados, ingenieros, obreros, empleados, en fin todos los que deben colaborar, técnica, material y científicamente en la reconstrucción económica nacional, puesto que tienen la obligación ineludible de ingresar en ella todo aquél que pertenezca a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.
 Esta Delegación tiene en su poder los nombres facilitados por la Jefatura Local y ruega y espera que para no verse obligada a proceder enérgicamente haciendo cumplir lo que nuestros Estatutos determinan, en el plazo de quince días hayan pasado todos por la Secretaría a llenar su boletín sindical, como medio de llegar a la realidad que concibe a España en lo económico, como un gigantesco Sindicato de productores. Esto es lo que desea y ordena nuestro CAUDILLO.

En esta tarea no admitimos rezagados de última hora, ni intrigantes que pretendan revivir viejas organizaciones, ya caducas, de tipo sindical o colegial.

Nuestro NACIONAL SINDICALISMO, no aspira a la desaparición del capital, sino a su reglamentación, medio único de que realice una función social.

Así mismo no pretende la proletarización de la humanidad, sino su individualización dentro del Sindicato de tipo económico amplio, que una a la técnica, al capital y al trabajo.

El NACIONAL SINDICALISMO, es frente al marxismo, una doctrina cumulativa, no negativa y de alto contenido espiritual y nacional.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.
 ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Delegado Sindical Local, E. NOGUEIRAS

Comisión de Cultura y Enseñanza

El día 19 de los corrientes y a la ocho de la noche, otro Camarada del Sindicato de la Construcción, e Ingeniero, tratará de un tema no menos importantísimo que se titulará «FAMILIAS NUMEROSAS».

NOTA DE LA COMISION.—Tanto para los cursillos como para las Conferencias, la entrada a los salones de esta Central no queda por ningún motivo limitada, pudiendo asistir cuantas personas se deleiten con estas labores culturales.

El Jefe de la Comisión
 FRANCO! FRANCO! FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

AVISO

Para el transporte de 10 a 12.000 metros cúbicos de tierra, una Empresa industrial necesita el servicio de unos CUARENTA volquetes.

Sus propietarios pueden dirigirse, para informarse, a esta Delegación Local de Zamora.
 Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
 Zamora 8 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.
 ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Clases de Corte y Confección

Queda abierta la matrícula de la clase de Corte y Confección, plisado y vainicas a máquina, por una culta Profesora titulada, CAMARADA de nuestra C. N. S.

Todas las hijas de los camaradas sindicados, desde la edad de 14 años pueden, gratuitamente aprender a confeccionarse su ropa exterior e interior con sólo solicitarlo en la Secretaría Local Sindical.

Fecha de inscripción, desde el día 20 al 25, desde las cinco de la tarde a las siete y media.

Imprescindible que al inscribirse vayan acompañadas de sus padres. POR DIOS, POR LA PATRIA, Y POR NUESTRA REVOLUCION NACIONAL SINDICALISTA.

FRANCO, FRANCO, FRANCO. ¡ARRIBA ESPAÑA!
 El Delegado Local Sindical.

Delegación Sindical Local de Madrid

Esta Delegación hace un llamamiento a todos los camaradas funcionarios del Estado, provincia y Municipio de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, para que comuniquen su residencia actual y su domicilio en la capital de España, departamento en que prestaba sus servicios y, su adhesión a esta Delegación, domiciliada porovisionalmente en San Sebastián, calle Hernani, 21 (tienda).

Con el fin de realizar una colaboración efectiva y contribuir a la formación del Estado Nacional Sindicalista, es indispensable organizarse, en estos Sindicatos, que reflejan el pensamiento de nuestro invicto Generalísimo, haciendo la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.—El Delegado del Sindicato.
 SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Toma de posesión

Ha llegado a nuestra capital, procedente de Salamanca, donde prestaba servicios en las oficinas del Gobierno civil, don Saturnino Sánchez Sánchez, con objeto de tomar posesión del cargo de Oficial de este Gobierno, en el Negociado de Orden Público.

Deseamos a don Saturnino Sánchez, numerosos aciertos en el desempeño de su cargo y que le resulte grata su estancia entre nosotros.

Certificado de Penales

necesarios para OPOSICIONES, CONCURSOS, PASAPORTES, CARNETS DE CONDUCIR y LICENCIAS de CAZA los conseguirá rápidamente y al precio mínimo dirigiéndose siempre a la

Agencia JUNQUERA

Representación Ayuntamientos. Obtención de documentos y certificados de ULTIMAS VOLUNTADES, de OBRAS PUBLICAS, para conducir, etc. Gestión y tramitación de asuntos en oficinas públicas y de toda clase de expedientes de

PENSIONES

y cobro de haberes HABILITACION DE CLASES PASIVAS con fianza

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco España) ZAMORA

Pablo y Benito Junquera

CORREDORES DE COMERCIO Intervienen en operaciones de PRESTAMOS, CREDITOS, COMPRA-VENTA DE VALORES y PIGNORACIONES. en todos los Bancos

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora

Anuncio

Habiendo cesado el 31 de diciembre último, don Agustín Sevillano Andrés, en el cargo de Habilitado de los Maestros Nacionales del Partido de Alcañices, y teniendo solicitado se le devuelva la fianza que constituyó en su día para responder de su gestión pecuaria, se pone en conocimiento de los señores Maestros y Maestras del citado partido, para que en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», así como en el de la provincia, acudan a esta Sección si tuvieran que hacer alguna reclamación contra la gestión de dicho Habilitado respecto del percibo de haberes, durante el tiempo que lo desempeñó (mayo de 1936 hasta diciembre de 1937).

Zamora 15 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Jefe de la Sección, Manuel de Avila.

LOTERIA SEVILLANA
 Pro-Combatientes
 SORTEOS los días 5, 15 y 25 de cada MES.
Premio mayor: 100.000 pesetas
 Billete 30 pesetas: DECIMOS A TRES PESETAS. — Dos series Centenas los 3 primeros premios. VENTA EXCLUSIVA en Zamora Administración núm. 2
BALDOMERO GARCIA
 Santa Clara, 1.—Zamora.

Asistencia escolar

Se advierte a cuantas familias pobres hayan tenido dificultades para el ingreso de sus hijos en las escuelas, lo soliciten del Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza de esta Alcaldía, en papel simple que contendrá los nombres y edades de los niños o niñas, los domicilios y su condición de padre o tutor de los escolares, debiendo formular su pretensión antes del 25 de los corrientes.

Zamora, 14 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Alcalde R. Chamorro.

Gobierno Militar de Zamora

Con esta fecha han sido multados por el Excmo. señor Gobernador Militar de esta provincia los señores siguientes, desafectos al Glorioso Movimiento Nacional:

- Evaristo Domínguez Alonso, vecino de Tagarabuena 50) ptas.
- Julián Vaquero de Tiedra, vecino de Tagarabuena 100.
- Rafael Bartolomé Toribio, vecino de Fariza, 150
- Manuel Vaquero Silva, vecino de Mámoles, 500.
- Antonio Fernández Granja, vecino de Porto, 250.
- José Vázquez Colcón, vecino de Villar de Farfón, 500.
- Marcos Sosa Garrido, vecino de Carbajales de Alba, 600.
- Andrés Belver Fernández, vecino de Samir de los Caños, 500.
- Felipe Vicente Vasallo, vecino de Carbajales de Alba, 500.

Zamora 16 de febrero de 1938.
 (II Año Triunfal)

Datos Meteorológicos del día de ayer facilitados por el Observatorio del Instituto de 2.ª Enseñanza CLAUDIO MOYANO

	a 7 horas	a 18 horas
Presión atmosférica	701,1 mm	701,8 mm
Dirección del viento	Nordeste	Nordeste
Fuerza	Ventolina	Ventolina
Estado del cielo	Niebla	Nuboso

Temperatura máxima: 4,2 grados. Id. mínima: -5,2.

«SERVICIO SOCIAL»

La fecha de comienzo del «Servicio Social» de la mujer, está próxima; este Departamento se dispone por lo tanto a organizar las prestaciones de servicios.

En este sentido nos dirigimos hoy a todos los Jefes de Establecimientos Benéficos-Sociales, Centros e Instituciones, (Hospitales, Comedores, Roperos, Laboratorios, Farmacias, Farmacias Militares, etc.), para que nos den cuenta de la colaboración femenina gratuita de todas clases, (servicios técnicos, administrativos, trabajos mecánicos) que puedan ir

precisando y que tienen derecho a que les facilitemos según las disposiciones que en este sentido se han promulgado.

Rogamos nos hagan las peticiones de personal cuanto antes, para saber con la antelación necesaria el número de señoritas que precisan, así como el trabajo que realizarán, y la jornada y el tiempo que dure la prestación en los distintos centros.

Zamora 11 de febrero, 1938.—(Segundo Año Triunfal).—El Jefe del Departamento Provincial de Organización del «SERVICIO SOCIAL».

Cámara de la Propiedad Urbana

Procedimiento de apremio

El próximo día 2) vence el primer período del grado de apremio para el pago de la derrama de las rentas exentas en beneficio de los combatientes, obreros en paro etc.; y como aún se hallan algunos propietarios en descubierto por sus respectivas cuotas, se les previene por última vez, en evitación de los perjuicios que en otro caso se les causarían, para que se sirvan hacerlas efectivas en las oficinas de esta Sección hasta dicho día, de las diez a las catorce horas, advirtiéndoles que pasado el día veinte, el Agente ejecutivo nombrado procederá a instruir los correspondientes expedientes para su exacción por la vía de apremio con el consiguiente embargo.

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

- García y Compañía, un vagón sal. P. Santiago, 334 bultos azúcar.
- R. Cacho, 48 cerdos.
- Isidoro Rubio, 344 bultos trigo.
- Salto del Duero, 1.560 bultos cemento.
- Cuarta Jefatura ferrocarriles, 400 bultos cemento.
- A. Román, 167 bultos azúcar.
- B. Arenas, 2 vagones carbón.

Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE
Casa MATOS
 Telefono 1638.
 Puenteica, 1. (4) ZAMORA

Movimiento de población

- Nacimientos**
 Marcelino Lozano Gato.
- Defunciones**
 María del Carmen Barrio Burgos, de 2 meses.
 Jacinto Ferrero González, de un año.
 Agustina Cuervo Pérez, de 40 años.

PERDIDA

Ayer, de doce a una, se ha perdido un bolsillo de señora, desde la Panadería de Matilla, San Torcuato, a la calle de los Herreros.

Por tener recuerdo de familia, se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue ee esta Administración.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «CLAUDIO MOYANO»

Comisión seleccionadora de alumnos becarios de segunda enseñanza

Propuesta para las plazas de alumnos becarios externos vacantes en los distintos Colegios de Segunda Enseñanza de esta Provincia, y que se hace en virtud de los Ordenes de 4 y 22 de noviembre último.

Propuesta de alumnos:

- Múmero 1. Celedonia Morán López, Colegio de la Medalla Milagrosa.
- Matilde Ledesma Pérez, Colegio de la Purísima.
- Angelina Vara Ramos, Colegio de las Josefinas.
- Alicia Villarejo Vega, Colegio de la Medalla Milagrosa.
- Joaquina Palacios Martín, id., id.
- Fermina Chamorro Chamorro, id., id.
- Natividad González González, id., id.
- Pilar Manjón Corachón, Academia Aldea.
- Alfonsa Jambrina Perero, Colegio de la Medalla Milagrosa.
- Mauricia Vidal Iglesias, Colegio del Amor de Dios. Toro.
- Antonia Serrano Piriz, Academia Aldea.
- Concepción Martín Fidalgo, Colegio de la Medalla Milagrosa.
- Delfina Segurado Segurado, id., id.
- Francisca Hernández Rodríguez, id., id.
- Raquel Martínez Otero, id., id.
- Josefa Fernández Otero, id., id.
- Isabel Roncero Santamaría, Colegio de la Purísima.
- Benilde Chillón Lucas, Colegio de la Medalla Milagrosa.
- Rosario Pastor Serrano, id., id.
- María Luisa Fernández Bartolomé, Colegio de las Josefinas.
- Sebastiana Almaraz Toribio, id., id.
- Catalina Vaquero Fito, Colegio de la Purísima.
- Atilana Almaraz Toribio, Colegio de las Josefinas.
- Heliófila Orieta Villar, Colegio de la Medalla Milagrosa.
- Elisa Blanco Hernández, Colegio de las Josefinas.
- María Teresa Marcos, Colegio del Amor de Dios. Toro.
- Carmen Blanco González, id., id.
- Cándida Vara Diego, Colegio de las Josefinas.
- Jacinta Sánchez Tejedor, Colegio de la Medalla Milagrosa.

Los alumnos comprendidos en la actual propuesta pueden, desde este momento, ejercitar su derecho de becarios, pudiendo presentarse a los señores Directores de los respectivos Colegios quienes ya tienen noticia de los nombramientos.

La consideración de becario prescribe transcurrido que sea el presente curso.

Zamora 14 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Director, Eugenio de Asís.

Viuda de Florencio Rueda

ALMAGEN DE COLONIALES
 FABRICA DE Harinas y Jabones

(11) ZAMORA

Denuncias

Por infringir la Ley de Caza, han sido denunciados Segundo Pascual Sánchez y su hijo Diego, ambos vecinos de Benavente.



Desconfiad de las imitaciones

Digámoslo con una frase feliz que puso en boga la propaganda publicitaria: «Desconfiad de las imitaciones. Desconfiad de los que dicen estar unidos a nosotros —y tal vez lo diga sin reserva, porque un espejismo de última hora se lo haga creer así— pero demuestran en sus hechos y en sus palabras, que aunque están unidos, no están identificados, con esa plena identificación, total, absoluta, sin reservas, que demanda imperiosamente la disciplina falangista a un tiempo religiosa y militar, férvida y castrense.

Desconfiad especialmente de quienes afirman con una sonrisa su suficiencia:

—A mí, todo me parece muy bien, pero jeso del camarada «camarada» y del tuteo...!

En la Falange no hay, no hubo nunca, peros que valgan. Quisimos que el que nos aceptara, como el que nos rechazara, lo hicieran en bloque compacto, íntegramente. Única forma de saber con la claridad meridiana que exige nuestra norma: quien era de veras amigo, del mismo modo que mucho antes de traducirse la guerra al campo de batalla, sabíamos quiénes eran los enemigos de España y nuestros.

«Eso» de camarada tiene más importancia de lo que superficialmente pudiera parecer. Nuestra hermandad reclamaba un nombre, una denominación común que no se podría confundir nunca con la apelación de los «de enfrente» aunque la palabra fuese idéntica. Porque ni por su contenido ni por su tono se pronunciará jamás; ¡jamás! como la pronuncian ellos.

¿Cuántas veces se ha dicho en el frente rojo «yo no cumplo la orden del «camarada» H o B porque me parece una barearidad» o simplemente

«porque no me da la gana?» Pues se ha repetido miles y miles de veces. En ninguna ocasión se ha puecto en duda, ni mucho menos desacatado en nuestro campo la orden de un camarada superior en grado a los en cargados de obedecerla.

Luchamos por alcanzar, con la unidad y la grandeza, la libertad de nuestra Patria. Queremos forjar una España que sea poderosa y respetada en el mundo, sin trabas ni tutelajes, y, por lo tanto, libre. Y es el caso que a los rojos no se les cae de los labios —siempre de labios para afuera, claro— la palabra Libertad, con mayúscula y todo. Pero todos sabemos lo que significa realmente esa aspiración a la que tan mal cuadra el apodo del pseudopodo, el falso pie nominal en que se apoya. Su Libertad encubre, en los dirigidos, el libertinaje, y en los dirigentes la servil misión a los poderes extranjeros de las Internacionales, a la dictadura marxista de la U. R. S. S.

Y por esa aparente confusión de los nombres —que nada tienen que ver en este, como en el otro caso, con los conceptos— ¿¡bamos a renunciar a que la Patria libre, computiera uno de los términos indeclinables de trinidad de nuestras supremas consignas?

Muchas de las gentes de mi generación habrán aprendido a leer, y lo recordarán, en un libro escolar que se llamaba «El Camarada».

Sonreía una silueta infantil en la policromía de su cubierta, y esta silueta infantil tenía a su vez un libro en la mano que reproducía exactamente, como en un espejo, su misma imagen con otro libro idéntico en la mano donde se suponía—la tinta litográfica no daba lugar a más detalles—que la serie de los camaradas se repetía hasta el infinito.

Esta cadena, esta multiplicación indefinida de ecos visuales, fué la primera noción con la que el concepto de camaradería y de camarada entró en nuestra inteligencia de niños: la amistad fiel de un libro por el que penetrábamos en el mundo del conocimiento, del saber, del anteuider, y del amar, el mundo animado e inanimado. ¿Cómo va a suponerse, en el caso citado como en otros muchos parcidos, el empleo esporádico del término por parte de nuestros enemigos, a aquella primera noción grabada indeleblemente en nuestra memoria de un modo intuitivo y exacto?

Otro tanto sucede con el tuteo de amistad y confianza, de intind de ideas y sentimientos, pero que bien empleado, no menoscaba jamás la dignidad ni el-respeto debidos. Y el que cumple rigurosamente el juramento de la Falange no lo empleará mal; no podrá confundirlo en ningún caso con la expresión de un igualitarismo libertario que es por definición y por realización, el polo opuesto de nuestra doctrina y de nuestros actos.

Para acallar a todas luces, inaceptable disconformidad de los que previenen contra el empleo del «tú», basta y sobra un argumento: el de que así se le habla a Dios en las oraciones, sin que por ello los creyen-

Un choque

En la tarde de ayer, frente al Arco de la Avenida de Requejo, se registró un choque de automóviles del que salieron ilesos los ocupantes.

Uno de los automóviles, resultó sin embargo averiado considerablemente.

Mecanografía

10 pesetas mensuales. Aprenda a escribir a máquina, se exige en cualquier concurso u oposición.

Academia Arias, Calle de Ramón Alvarez núm. 1-2.º, Plaza Mayor.-Zamora.

tes sientan menguados, sino antes bien acrecidos con valores espirituales de cercanía y de amor, con filiales y fraternos lazos de confianza, su respeto y su devoción.

Desconfiad de las imitaciones, de las camisas azules teñidas o desteñidas que eponen el pero de un doble y sospechoso reparo al «tú» y al «camarada». Es que ignoran que en la Falange hay un concepto irrevocable de Jerarquía, donde sin el formulario del «usted» y del «distinguido señor» la camaradería y la hermandad se desenvuelven en el rigor de la disciplina más sutil, exquisita y perfecta.

Alfredo MARQUERIE.
(Colaborador Nacional).

Los mejores surtidos de:
Abrigos - Cazadoras - Pellizas
EN
Almacenes EMILIO PRIETO
Sagasta 35 PRECIO FIJO Zamora

Junta de Clasificación y Revisión y Caja de Recluta n.º 45 ZAMORA

Revisión de inútiles temporales

El vigente Cuadro de Inutilidades para el servicio militar previene que semestralmente sean revisadas las de todos los mozos de los once reemplazos movilizadas (1939 a 1929) por las Juntas de Clasificación correspondientes.

A este fin, la de esta provincia convoca a los naturales de la misma y a los residentes en ella de los expresados reemplazos, clasificados hasta fin del año último INÚTILES TEMPORALES para que comparezcan ante la misma en los siguientes días del corriente mes de febrero.

- Día 21 partidos judiciales de Zamora y Fuentesauco
- Día 22 partidos judiciales de Bermillo y Benavente
- Día 23 partidos judiciales de Toro y Villalpando
- Día 24 partidos judiciales de Alcañices y Puebla de Sanabria

Los señores Alcaldes harán que se personen en los días indicados para sus respectivos Municipios, a más de los que de oficio y con instrucciones se les cita, todos aquellos otros de la misma situación que por cualquier circunstancia se encontraren en el término de su jurisdicción.

De las Autoridades en general y de sus agentes, es de esperar el natural celo y diligencia en el cumplimiento de esta orden dimanante de la Superioridad.

Zamora 12 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Comandante Presidente, Juan Losada.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2
Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. 2,50 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3 por 100
Imposiciones a doce meses. 3,50 por 100

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli.

La G. P. U. deporta a enteras poblaciones campesinas

Tallin.—En la región de Irbosca, a lo largo de la frontera de Estonia con la Unión soviética, la G. P. U. ha llevado a cumplimiento su obra de depuración deportando a las poblaciones campesinas sobre las que pesaba la sospecha de escaso entusiasmo bolchevico, trasladándolas hacia las regiones del Ural. Las casas de los poblados han sido hechas saltar por medio de la dinamita, con objeto de construir en el lugar que ocupaban, una nueva línea de fortificaciones. Los guardianes de la frontera soviética han sido alejados de la línea fronteriza algunos centenares de metros:

El Gobierno soviético ha ordenado asimismo el alejamiento de la población de nacionalidad polaca de toda la zona fronteriza entre la U.R.S.S. y Polonia. Esta Orden repentina, que carece de toda justificación lógica, ha causado viva indignación en los círculos de Varsovia. Los polacos residentes en las regiones de las fronteras serán deportados hacia las provincias más lejanas de la U. R. S. S. En diversos lugares la evacuación ha tenido efecto en forma despiadada, con toda energía por parte de los agentes de la G. P. U.

El «Warszawski Dziendik-Narodowy» comentando estas nuevas medidas de violencias y absolutamente arbitrarias contra los polacos de la U. R. S. S. hace observar entre otras cosas: «La situación de la minoría polaca en la U. R. S. S. se convierte de día en día cada vez más trágica. El Gobierno de Varsovia debe actuar inmediatamente para defender a más de un millón de polacos sometidos a los soviets en condiciones de esclavos. Pero como resulta inútil toda protesta ante el Gobierno de Moscú, se hace indispensable acudir rápidamente al sistema de las retorsiones». (USI)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

La Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Zamora, invita a todas las personas piadosas a la Santa Misa que se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, el próximo día 18 del corriente y hora de las nueve y media, para pedir por la salud de los heridos de nuestros Hospitales.

Español, zamorano: Demuestra tu gratitud hacia los valientes heridos, acudiendo a la iglesia antes citada el día 18.

¡Viva Cristo Rey! ¡Arriba España!

blación de nacionalidad polaca de toda la zona fronteriza entre la U.R.S.S. y Polonia. Esta Orden repentina, que carece de toda justificación lógica, ha causado viva indignación en los círculos de Varsovia. Los polacos residentes en las regiones de las fronteras serán deportados hacia las provincias más lejanas de la U. R. S. S. En diversos lugares la evacuación ha tenido efecto en forma despiadada, con toda energía por parte de los agentes de la G. P. U.

El «Warszawski Dziendik-Narodowy» comentando estas nuevas medidas de violencias y absolutamente arbitrarias contra los polacos de la U. R. S. S. hace observar entre otras cosas: «La situación de la minoría polaca en la U. R. S. S. se convierte de día en día cada vez más trágica. El Gobierno de Varsovia debe actuar inmediatamente para defender a más de un millón de polacos sometidos a los soviets en condiciones de esclavos. Pero como resulta inútil toda protesta ante el Gobierno de Moscú, se hace indispensable acudir rápidamente al sistema de las retorsiones». (USI)

Una gran nevada en Pamplona

Pamplona.—El día de ayer fué crudísimo en toda la provincia, cayendo una copiosa nevada en la montaña. Por este motivo han quedado interrumpidos los transportes públicos.

Teléfono de IMPERIO 1570

La mejor cerveza
“La Cervecera del Norte”
BILBAO
Depósito exclusivo para Zamora y su provincia:
Pedro Barrio Lozano
AVISOS: Plaza de la Puebla, 23.—ZAMORA

¡RADIO! - ¡RADIO! - ¡RADIO!

Nadie compre aparato de RADIO sin ver la Exposición que presenta

El Gran Bazar de Salvador García Vilaplana en el que encontrarán diversidad de MARCAS y últimos MODELOS Y NOVEDADES ¡Aparatos de Radio en todas ondas! La garantía de todos ellos es que se trata de aparatos nuevos, pues esta casa ni admite cambios ni vende aparatos viejos. Gran surtido en Lámparas y Material de Radio.

GRAN BAZAR de
Salvador García Vilaplana
Santa Clara. 2. Zamora (6)

Banco Español de Crédito
SUCURSAL DE ZAMORA
Realiza todas las operaciones relacionadas con el **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO** facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:
BENAVENTE PUEBLA DE SANABRIA
BERMILLO DE SAYAGO TORO
FERMOSELLE VILLALPANDO
FUENTESAUCO ZAMORA
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA
Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis
Avenida de San Pablo, núm. 1. ZAMORA

CALENDARIOS
con el retrato del Caudillo, José Antonio y alegorias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., se venden en todas las Librerías y Bazares de Zamora y en la DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROPAGANDA — DEPARTAMENTO COMERCIAL, al precio de **1,60 PESETAS**

CARTELERA DE LA “EMPRESA SANVICENTE”
Teatro Principal TELEFONO 1323
HOY jueves. Butaca 0,80 pts. A las 4,45-6,45 y 10,15
Estreno del NOTICARIO DEL INSTITUTO ITALIANO «LUCE» 12 con reportaje español
La formidable superjoya «Radio» totalmente en colores naturales y efectos de relieve
La Feria de la Vanidad Por Miriam Hopkins y Frances Dee
Mañana viernes. Butaca 0,80 La emocionante y gran superjoya de FILMOFONO en ESPAÑOL **SIN FAMILIA** Creación del precoz artista ROBERT LYNN
El sábado Butaca, 0,80 La emocionante superjoya FILMOFONO **Las dos Huerfanitas** EL DOMINGO Estreno grande de «UFILMS» 1937 **El último vals de Chopin** EL DOMINGO Estreno del drama «UFILMS» 1937 **STRADIVARIUS** Por GUSTAV FROELICH

«El capitalismo reduce, al final, a la misma situación de angustia, a la misma situación inhumana del hombre desprendido de todos sus atributos, de todo el contenido de su existencia, a los patronos y a los obreros, a los trabajadores y a los empresarios.»
JOSE ANTONIO

Imperio

Diario de la mañana - Franqueo concertado
DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPO-
GRAFICOS: AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE
RIVERA, NUMERO 6. - TELEFONO NUMERO 1570
NUMERO: 15 céntimos - - CUATRO PAGINAS

POR LA PATRIA, EL
PAN Y LA JUSTICIA

Declaraciones de Su Excelencia el Jefe del Estado - Información general

S. E. el Jefe del Estado, el Generalísimo Franco, ha concedido una entrevista a un representante de la Agencia informativa Reuter, de Inglaterra, en el curso de la cual, hizo las siguientes manifestaciones:

«¿Opina S. E. de la actual confusión internacional?»

—Estas son nubecillas internacionales, fruto de la propaganda rojo-soviética. Contra ellas esgrimimos nosotros, aquí, en política, la verdad y en guerra, la victoria.

—¿Quién podría ser el responsable de esta situación?»

—La actual situación es un triunfo para los rusos en sus manejos en Europa. Hemos de reconocer que la política soviética está demostrando ser más astuta y más eficaz que la inglesa.

En el Mediterráneo tiene usted a las Escuadras inglesa y francesa, mecidiéndose al compás de la música soviética. Hoy un submarino ruso rojo hunde un barco. Anticipadamente ya se ha montado en Europa todo el tinglado de la propaganda para que la noticia no se pierda y tenga toda la resonancia a que se aspira. No falta tampoco el diputado o el partido de oposición encargado de las respectivas interpelaciones.

Todo se lo explicará usted, sabiendo que pasan de doscientos cincuenta millones de pesetas oro, las empleadas por los rojos en su propaganda por Europa a este fin.

¿Cómo se explica S. E. la impresión que dicen que causó a la opinión pública inglesa, el hundimiento de los barcos?»

—Es la reacción natural de un pueblo que recibe una noticia elaborada a gusto de las Agencias. Lo dicen que su bandera ya no es respetada, que a la Gran Bretaña se la hundien los barcos y el pueblo, simplista por esencia, cree en las falsas intrigas que le cuentan de Italia y de Alemania y en esa media verdad que se le sirve.

La reacción hubiese sido muy otra si lo que se les hubiese contado, hubiese sido la auténtica verdad. Si se les hubiese dicho que el bombardeo de un puerto enemigo, en tiempos de guerra, es una cosa indiscutible; que un barco atacado en el puerto de Tarragona o de Valencia, es un punto visto desde el aire; que lo que se bombardea es el tráfico, el lugar por donde entran los contrabandos de guerra, pero que nosotros bombardeamos noblemente. No es honrado decir a un pueblo que este bombardeo es una agresión deliberada. ¿Qué han podido hacer a nuestros buenos aviadores esos pobres tripulantes muertos o heridos?—En la España nacional somos bien sensibles del dolor ajeno. Por otra parte, en el aspecto económico, estos barcos conocen el peligro y viajan con riesgos asegurados.

—¿Existe realmente la piratería en el Mediterráneo?»
—Sí, pero de otro orden. Existe el negocio del tráfico ilícito, existen esas compañías rojas fundadas con el oro robado. Y es evidente que a las naciones todas y al prestigio de sus pabellones respectivos, corresponde cortar este tráfico, que, por otra parte, sienta un precedente funesto en el Derecho Internacional marítimo.

—¿Qué opina S. E. sobre las medidas tomadas para combatir la piratería por los Gobiernos francés e inglés?»
—Tales medidas niegan una realidad que es la be-

ligerancia nacional, que podrá no conocerse, pero que es un hecho. Por otra parte, la eficacia de tales medidas es nula, pues siempre podrán salir submarinos rojos o rusos de sus puertos a atacar barcos neutrales y el mar es tan grande que se agotarán las Escuadras en perseguir fantasmas.

—¿Cree S. E. que el malestar de la opinión inglesa ha de ser duradero?»

—No lo creo. La nación inglesa tiene una sensibilidad especial, fácilmente explotable para las propagandas rojas, pero es un pueblo serio y veraz que pronto habrá de darse cuenta de lo que realmente está ocurriendo, de que los mares son navegados por barcos robados, que enarbolan banderas inglesas, que los buques contrabandistas de armadores desaprensivos de cualquier país, se cubren también con la enseña de la Gran Bretaña.

No está lejano el día en que el «Mar Cantábrico» fué capturado en el Norte, ostentando pabellón inglés cargado de armas. Recordará Vd. que con esa bandera enarbolada solicitó el socorro de los destructores ingleses. Como ese caso hay cientos.

—¿Podría evitarse que los barcos navegasen con pabellón falso?»

—Desde luego, y creo que es cuestión vital para la dignidad y el decoro de los países cuyo pabellón pueda servir de mercancía.

—¿Cual ha de ser el futuro de las relaciones hispano-inglesas?»

—La nación inglesa volverá a orientar su política hacia España entre otras razones por un imperativo geográfico, como le ocurrirá con Italia. Esa realidad geográfica se impone, y una vez descubierto el juego ruso, la política inglesa, habrá de girar necesariamente, hacia los países que, como Italia son una realidad en el Mediterráneo y el buen sentido aconseja asociarlos con base firme, a la vez, de una paz mediterránea y de la salvación en la Historia de los destinos de Europa.

La diplomacia rusa en sus actividades sobre la inmensa red que tiene extendido por todo el mundo, consigue el que la política anticomunista de Italia y de Alemania se la presente, sin embargo, como contraria a los intereses ingleses, cuando precisamente estos intereses, tanto de la Metrópoli como de las Colonias Británicas, son los más directamente amenazados por el peligro comunista ruso que es el peligro común y constante para los intereses de todos los países de Europa.

—¿Considera S. E. practicable la No Intervención y la retirada de voluntarios?»

—Todos los acuerdos son practicable con buena fe, que falta del lado rojo, pero la única forma de realizarla es señalando un número fijo de voluntarios; el querer comprobar el número total sería imposible, pues bastaría con ocultar los hombres en el conjunto del Ejército para evitarlo. Si se colocan uno o dos hombres extranjeros en cada Compañía, ¿quién es capaz de encontrarlos?»

—¿Cual es el cálculo de extranjeros en ambas zonas, a juicio de S. E.?»

—No puede señalarse el número en el campo rojo, por lo tanto no debe hacerse público el nuestro, aunque si se puede asegurar que es muy pequeño, menos de la mitad de lo que corrientemente se dice.

Por los ministerios

Burgos.—En la mañana de ayer, tomó posesión de su cargo el Subsecretario de Industria y Comercio señor Fernández Cuevas, el cual fué cumplimentado seguidamente por todo el personal de dicho Departamento.

Burgos.—El Vicepresidente del Consejo recibió en la mañana de ayer la visita de los Ministros del Exterior y Orden Público que acababan de llegar momentos antes a la capital burgalesa procedentes de Victoria. También recibió a los Ministros del Interior y Organización Sindical. Después fué cumplimentado por el Embajador de Alemania y el Arquitecto señor Gutiérrez.

También recibió el señor Jordana, en la mañana de ayer, al excelentísimo señor don Nicolás Franco, quien informó a S. E. de la tramitación de diversos asuntos que han pasado a depender de la Vicepresidencia del Consejo.

La factoría de embustes

Uno de los más interesantes capítulos de «Correspondent in Spain» de Knoblauch, está destinado a describir el mecanismo de la propaganda roja. Toda la fabricación de embustes aparece de manifiesto en estas páginas del corresponsal del «American Press». Uno de los casos que cita puede servirnos como botón de muestra.

«Los corresponsales fueron invitados a acudir al depósito de Madrid, a contemplar el cadáver descuartizado de un aviador leal que había sido capturado y bárbaramente destrozado por el enemigo. El cuerpo había sido introducido en una caja y lanzado a las líneas leales con un paracaídas. Así decía la invitación, como una advertencia de la suerte que esperaba a todos los aviadores leales que fueren capturados. El espectáculo obtuvo éxito a medias... La caja fué a parar a un almacén de Madrid. El cuerpo despedazado fué identificado después: era el de un obrero madrileño muerto en ocasión de un bombardeo de la capital».

La comisión de moros notables de Ifni, en Zaragoza

Zaragoza.—Ha llegado a esta capital la comisión de moros notables de Ifni, los cuales visitaron los Hospitales musulmanes, acompañados del heroico General Moscardó y Alcalde de la ciudad.

Por la tarde, los notables musulmanes visitaron las industrias de la capital y más tarde se celebró una recepción en el Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades, siendo obsequiados con un thé.

Teléfono de IMPERIO 1570

Los rojos y el Obispo de Teruel

Leemos en «Adelante», órgano prietista valenciano, del 25 del pasado:

«Alude al obispo de Teruel y a su nefasta labor política en favor de los facciosos.

«Cree que el mejor camino para castigar las andanzas del Prelado, sería dirigirse por la vía diplomática al Papa pidiéndole declare si aprueba la conducta del obispo prisionero de las tropas de la República. Si le condena, debería ordenar a las autoridades eclesiásticas que el culpable sea exonerado de su cargo, degradado y puesto a disposición de las autoridades civiles, para ser juzgado con arreglo al Código. Así daría un ejemplo a los verdaderos creyentes y a pero que no profesan la fe católica, pero que son amantes de la Justicia.

«Si el Papa aprueba o disculpa la conducta del obispo, poner al culpable en libertad; pero haciendo cons-

tar que en lo sucesivo, vista la opinión de la Iglesia y del Pontificado, no se dirigirá el Gobierno al Pontífice en casos análogos, y hará justicia implacable y severa en todo culpable que invoque su condición de sacerdote de una Iglesia que se ponga de parte de los homicidas y contra sus víctimas».

Los rojos son así. Ahora se les ocurre tomar declaración al Papa.

Y en cuanto a lo de hacer justicia implacable con los sacerdotes, es curioso que ahora hablen de consultas al Vaticano. No lo han consultado antes de asesinar a trece mil sacerdotes.

Un clavo hoy en día tiene tanta importancia para la economía de ESPAÑA como un grano de oro.

Los católicos americanos, a favor de la España Nacional

New York.—Las organizaciones católicas han iniciado una campaña nacional para recoger entre los veinte millones de católicos americanos, recursos para las gentes necesitadas de la España Nacional.—(USI).

IERARQVIA

LA REVISTA NEGRA DE LA FALANGE

Se ha puesto a la venta el segundo número con TEXTOS de JOSE ANTONIO y RUIZ DE ALDA Trabajos de Alfonso García Valdecasas, Gonzalo Torrente Ballester, Ernesto Giménez Caballero, POESIA y Notas

De venta en las siguientes Librerías:
Librería P. Y. A. — Zamora.
Jacinto González. — Zamora.

Encargue sus trabajos en IMPERIO

Aviones rojos camuflados con las insignias nacionales

Salamanca.—Un tripulante de un barco de guerra francés, ha manifestado que cuando desembarcó últimamente en Barcelona, ha tenido ocasión de ver aviones rojos con los distintivos y emblemas que lleva la aviación nacional.

Fácil es comprender el fin que persiguen los marxistas, al camuflar sus aparatos con nuestras insignias; que es dejar caer sus bombas sobre barcos extranjeros, afirmando luego, con su cinismo habitual, que es un nuevo ataque de los «faciosos».

El terror en Barcelona

Perpignan.—Durante los últimos cinco días, han sido detenidas más de dos mil personas, acusadas de pertenecer a la quinta columna, muchas de las cuales han sido torturadas.

Los periódicos rojos afirman, para

justificar estos salvajes procedimientos y la persecución de que les hacen objeto a estos infelices, que se trataba de una gran cantidad de espías que estaban de acuerdo con el Ejército «facioso» para facilitar el desembarco de las tropas nacionales.

El frío en Cataluña

Barcelona.—Radio Asociación de Cataluña, en su emisión de anoche, dió lectura al siguiente comentario, bastante significativo por cierto:

«Llevamos tres nevadas en el invierno actual. La temperatura baja de un modo alarmante y la hermosa capital barcelonesa se encuentra cubierta de nieve. La temperatura en Barcelona durante el invierno, siempre fué aceptable, pero éste es verdaderamente insoportable por su frialdad.»

Tras de esta nota, que indudablemente alude a la estancia del Gobierno en la capital catalana, Indalecio permanece impasible, sin darse por aludido. Los hay frescos.

Consejo de Ministros

Burgos.—En la residencia de S. E. el Jefe del Estado se ha celebrado Consejo de Ministros.

Poco después de las cuatro y media de la tarde llegó el Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, haciéndolo después el señor Martínez Anido y el Ministro del Interior quienes no hicieron manifestación alguna.

A continuación fueron llegando los restantes Ministros, quienes lo hicieron por el siguiente orden: Señores González Bueno, Peña, General Jordana, Fernández Cuesta y Sainz Rodríguez. El Ministro del Interior

se hallaba ya desde primera hora de la tarde en el despacho del Jefe del Estado. No asistió al Consejo el Ministro de Defensa Nacional, General Dávila.

A eso de las cinco de la tarde, el Jefe del Estado salió acompañado de todos los Ministros al jardín de su residencia, donde se impresionaron algunos trozos de película. A continuación pasaron al interior del edificio donde se reunió el Consejo.

Algunos Ministros manifestaron que el Consejo había de ser bastante laborioso, por la gran cantidad de asuntos que habían de examinarse.

La producción alimenticia en la zona roja

París.—«La Nouvelle Espagne Antifasciste» informa ingenuamente sobre el éxito (?) de la organización alimenticia en la zona roja. El título es incluso expresivo: «Historia práctica de la Revolución». He aquí el resultado:

El trigo, instaurada la revolución fué conseguida insuficiente para el consumo, a pesar de las extensas zonas dedicadas a este cultivo en Aragón y en Cataluña. La importación fué inmediatamente imprescindible. Ya en 29 de agosto no quedaba trigo en Barcelona, dicen, más que para quince días.

La leche ha sufrido también gra-

ves irregularidades en su producción. Esta disminuye diariamente en sesenta mil litros, al paso que es más apeteccida su consumo para suplir la carencia de otros alimentos primordiales.

La carne, de la que los rojos poseían importantes centros productores en algunas regiones manchegas, «ha decrecido».

Este es, confesado por sus mismos panegiristas, el resultado de la experiencia colectiva en las industrias de la alimentación. Tal es la obra de la revolución marxista en la economía del país. Es decir; el hambre y la miseria.—(A. I. E.)

La caída vertiginosa de la peseta roja

Cuando en julio de 1936, se inició en España el movimiento de liberación Nacional, el gobierno rojo quedó en posesión de toda la formidable masa de oro del Banco de España, que era de 2.202 millones de pesetas oro, 656 millones de pesetas plata y de 292 millones de pesetas oro en divisas extranjeras, o sea en total 3.150 millones.

¿Qué ha quedado de todo esto? «La Correspondencia» pone de relieve que ya al fin del año 1936, esto es, después de seis meses solamente de guerra el encaje oro estaba ya reducido a 1.600 millones. La peseta roja ha seguido cayendo al abismo. He aquí las cifras publicadas por el Ban-

co Nacional Suizo: cien pesetas rojas valían en octubre de 1936, 30,74 francos suizos; en noviembre 24,44, en diciembre 16,47. Y he aquí los precios de 1937: enero 16,88; febrero 13,94; marzo 11,49; abril 15,37; mayo 13,83; junio 12,32; julio 8,71; agosto 8,60; septiembre 7,74; octubre 7,60; noviembre 5,99. Por estas cifras se ve que ya en octubre de 1936 las pesetas rojas no valían más que unos 30 francos suizos desvalorizados, o sea 21 francos oro, y que en 3 meses solamente habían perdido la mitad de su valor. Desde el comienzo de las operaciones hasta hoy, la peseta roja ha perdido el 83 por ciento de su valor.—(USI).